

Guayaquil, Abril del 2008

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INTERNORD S.A.  
Ciudad.-

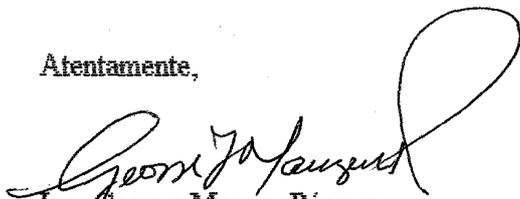
De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 20 de la ley de compañías, cúpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el balance corresponde al ejercicio económico del año 2007, y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los estados financieros y el presente informe económico.

Atentamente,

  
~~Ing. George Manzar Pérez~~  
GERENTE GENERAL

